

Pablo Rueda Rodríguez-Vila
NOTARIO
C/. Colón, 33-35, 1º
36.201-VIGO
Tlfnos.: 986 224 583/4
Fax: 986 438 778

EDICTO

Yo, PABLO RUEDA RODRÍGUEZ-VILA, Notario de Vigo:

HAGO SABER:

Que en la Notaría a mi cargo se tramita ACTA DE REQUERIMIENTO para la declaración de herederos de DOÑA MARÍA TERESA RODRÍGUEZ MÍGUEZ, titular del D.N.I. 35944740H fallecida en Vigo el día 21 de enero de 2026, iniciada el acta el día 2 de octubre de 2026, con el número 2737 de protocolo mediante la cual se pretende declarar herederos abintestato de la mencionada causante a DON ROSALINO LOPEZ CASTRO y DOÑA MARÍA DEL PILAR LAGO PEDREIRA

Por ello pongo en conocimiento de cualquier persona que pueda ser parte interesada en dicha sucesión, a fin de que en el plazo de UN MES a contar desde la publicación de este anuncio pueda comparecer en mi Notaría, sita en la calle de Colón, número 33-35, 3º, de Vigo, en horas de despacho, para alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos.

A trece de octubre de dos mil veintiséis.

